TARJETAS DE CRÉDITO

1. ¿Cómo obtengo el saldo a pagar de mi tarjeta de crédito?

Los saldos de tarjetas de crédito pueden ser visualizados en nuestras terminales de autoservicio en las sucursales, a través de PC banking, a través de la aplicación móvil HSBC en tu celular o comunicándose en forma telefónica a nuestro Centro de Atención al Cliente (CAC) al 0810-333-4722.

Es fundamental que usted genere su clave CAC (Centro de Atención al Cliente) para poder aprovechar las comodidades que presentan nuestros canales de atención automática.

- Si Usted cuenta con tarjeta de débito acérquese a un cajero de la red Banelco y siga las siguientes opciones: “Claves - Generación – Centro de Atención al Cliente”.
- Si Usted no cuenta con tarjeta de débito, genere su clave CAC comunicándose al 0810-333-4722 e ingrese por opción “2” para generarla.

2. ¿Cómo hago para pagar mi tarjeta de crédito HSBC?

El pago de la Tarjeta de Crédito puede ser realizado:

- A través del Centro de Atención al Cliente al 0810-333-4722 utilizando su clave CAC y solicitando un débito en cuenta.
- A través de la aplicación HSBC en tu celular realizando un débito en cuenta.
- A través de PC Banking realizando un Débito en Cuenta.
- En cualquiera de nuestras terminales de autoservicio, operando en efectivo o débito en cuenta.
- En cualquier cajero automático de la red Banelco realizando un débito en Cuenta.

3. ¿Qué es el pago mínimo?

Es el importe mínimo indispensable que se debe pagar en la fecha de vencimiento del plazo de pago de cada resumen. Mientras cancele el pago mínimo, podrá financiar el resto del saldo de su tarjeta pagando los correspondientes intereses de financiación. En caso de no abonar dicho importe, su tarjeta se inhabilitará luego de 7 días, imposibilitándole realizar compras.

4. Resúmenes

Usted podrá acceder a sus resúmenes en forma online a través de PC Banking. Para registrarse será necesaria la clave de Centro de Atención a Clientes (CAC) y acceder al sitio oficial www.hsbc.com.ar . Busque la solapa en la parte superior del lado derecho de la pantalla “Regístrese” para comenzar a ver sus resúmenes, pagarlos e imprimirlos de la manera más eficiente. Usted tendrá la posibilidad de guardar o imprimir los extractos con el detalle de los movimientos de sus cuentas de los últimos 24 meses y sus resúmenes de tarjeta de crédito hasta 12 meses, cuantas veces lo necesite.

5. Baja de tarjeta de crédito por robo o extravío.

Para realizar la baja de su tarjeta de crédito deberá comunicarse al Centro de Atención al Cliente: 0810-333-4722 con su clave (CAC), o al Centro de Contacto Banelco: (011) 4320-2500.

6. Pedido de detención del débito automático de la tarjeta (Stop Debit)

A través de esta opción usted podrá indicar que el próximo vencimiento del servicio seleccionado no se debite de su cuenta. Para realizar un stop debit Usted podrá gestionarlo desde el **“Centro de Servicios”** de PC Banking, o también podrá comunicarse a nuestro Centro de Atención al Cliente al 0810-333-4722 con su clave CAC marcando opción 2. Posteriormente deberá comunicarse con el servicio prestador referido para informar el stop debit.

7. Cómo solicito la baja de un débito automático sobre la tarjeta de crédito?

Podrá solicitar la baja directamente a la entidad proveedora del servicio, consultando el tiempo que transcurrirá hasta que ellos procesen y efectivicen la baja.

Una vez cumplido el mismo, y si no verificara la anulación del débito, podrá solicitarlo, en segunda instancia, a Visa o MasterCard.

8. ¿Cómo solicito adicionales a mi Tarjeta de Crédito?

La solicitud podrá realizarse por PC Banking, a través de la opción: Tarjetas - Solicitud de Tarjeta Adicional o bien desde nuestra página institucional mediante el menú “Personas – Productos - Tarjetas de Crédito Adicionales – Solicitud”. También es posible gestionarlo mediante el titular de la tarjeta de crédito a través de nuestro Centro de Atención al Cliente al 0810-333-4722 con los datos personales del adicional (nombre y apellido, número de documento y fecha de nacimiento) para efectuar la solicitud.

¿Cómo hago para modificar la fecha de vencimiento o la fecha de cierre de mi Tarjeta de Crédito?

Estos cambios pueden ser efectuados desde el **"Centro de Servicios"** de PC Banking, o también llamando a nuestro Centro de Atención al Cliente al 0810-333-4722 de lunes a sábados, de 8 a 20 horas.

9. ¿Cómo obtengo la clave de Tarjeta de Crédito?

Si Ud. posee una tarjeta VISA podrá solicitar la Clave (PIN) para Cajeros Automáticos a través del Centro de Servicios Visa llamando al (011) 4379-3400

Si Ud. posee tarjeta MasterCard podrá solicitar la Clave (PIN) para Cajeros Automáticos a través del Centro de Atención a Socios de MasterCard llamando al (011) 4348-7000.

Si Ud. posee tarjeta American Express podrá solicitar la Clave (PIN) para Cajeros Automáticos a través del Centro de Atención a Socios de American Express llamando al (011) 4379-2400.

10. ¿Cómo solicito un aumento del límite de compra?

Para solicitar el aumento de límite de compra podrá gestionarlo desde el **"Centro de Servicios"** de PC Banking o podrá acercarse a una sucursal. La solicitud requiere de la presentación de su DNI y la acreditación de haberes (recibo de sueldo, pago de Monotributo, etc.).

En el caso de aumento de límites transitorios por viaje, la solicitud deberá ser efectuada desde el **"Centro de Servicios"** de PC Banking o a través de nuestro Centro de Atención al Cliente al 0810-333-4722 de Lunes a Viernes de 8 a 20hs.

11. ¿Qué debo hacer si viajo al exterior?

Si tiene pensado viajar al exterior, por favor, tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

◦Verificar que la Tarjeta esté habilitada con límite asignado para operar.

◦Verificar que dispone del PIN correspondiente para el acceso al cajero automático.

◦Verificar que tenga asociadas las cuentas en moneda pesos y dólar con saldos disponibles para operar.

◦Considerar que las compras en comercios del exterior se realizan sobre la cuenta en pesos, caja de ahorro o cuenta corriente, según corresponda. (Com "A" 5294 BCRA)

◦Tener presente la vigencia de la Resolución Nro 3450 Afip del 20% para las compras en el exterior. (Aplica en el momento de la compra)

◦Las extracciones en cajeros automáticos en el exterior se realizan de la caja de ahorro en dólares.

◦El límite diario de extracción es de $1.000 diarios, convertidos a la moneda del país del retiro..

Medidas de seguridad en Brasil para tarjetas de débito.

◦Cantidad de extracciones permitidas diarias: Una extracción por día, hora de corte 17Hs.

◦Límite de extracción diario: $ 1000 diarios al cambio del día en Reales.

◦Tarjetas con bloqueos preventivos: Si su tarjeta es rechazada por los cajeros de Brasil deberá comunicarse a Banelco al (54-11) 4320 - 2500 o al Centro de Atención Telefónica HSBC al (5411) 4340 - 5043. Donde se le informará el motivo y los procedimientos para realizar sus operaciones.

◦Cambio de PIN Obligatorio al regreso al país. Todas las tarjetas de débito que operaron en Brasil una vez que regresen al país, al realizar la primera operación en cajeros automáticos locales, se le exigirá un cambio de clave.

Ante cualquier duda comunicarse al Centro de Atención al Cliente al 0810-333-4722.